



Consejo de Ministros

El Gobierno da vía libre para avanzar en Cuenca en la integración urbana de los terrenos ferroviarios y la mejora de la movilidad

- El Consejo de Ministros habilita a Adif a financiar las actuaciones previstas para la ejecución de un proyecto integral de movilidad, desarrollo territorial y transformación urbana en la provincia tras aprobar la clausura del tramo ferroviario entre Tarancón y Utiel.
- Renfe empezará a vender los bonos recurrentes Avant entre Cuenca y Valencia con descuentos del 50% a partir del próximo día 4 de marzo.

Madrid, 21 de febrero de 2023 (Mitma)

El Consejo de Ministros, en su reunión de hoy, ha habilitado expresamente a Adif a financiar las actuaciones previstas para la ejecución de un proyecto integral de movilidad, desarrollo territorial y transformación urbana en la provincia de Cuenca tras aprobar la clausura del tramo ferroviario Tarancón-Utiel de la línea 03-310 Aranjuez-Valencia Fuente de San Luis. El cierre se realizará el próximo 4 de marzo.

Así, el Gobierno da vía libre para avanzar en las actuaciones previstas en el Protocolo General de Actuación para el desarrollo de estos proyectos firmado el pasado año por el Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana, la Junta de Castilla La Mancha, Adif, el ayuntamiento de Cuenca y la Diputación, especialmente en las relativas a la integración urbana de los terrenos ferroviarios desafectados y en las medidas de mejora del transporte en la provincia castellanomanchega.

La ejecución de las medidas que se determinen para cumplir los objetivos fijados en el Protocolo General de Actuación se concretará mediante la suscripción de los correspondientes protocolos o convenios que permitan establecer, de común acuerdo entre las entidades encargadas de su realización y las diferentes administraciones territoriales afectadas, los términos concretos en los que se hayan de desarrollar.

Esta información puede ser usada en parte o en su integridad sin necesidad de citar fuentes

PASEO DE LA CASTELLANA, 67
28071 - MADRID
TEL: 91 597 81 71 / 80 60
FAX: 91 597 85 02



Dentro de este conjunto de actuaciones destacan, por ejemplo, el convenio en el que está trabajando Adif con la Junta de Castilla La Mancha y el ayuntamiento de Cuenca para construir un vial que mejore la conexión de la estación del AVE con la ciudad de Cuenca, los relativos a la rehabilitación de estaciones existentes en el trayecto o los que se centran en la utilización de la traza de la vía para uso turístico.

Refuerzo del transporte

En este sentido, y tal y como ya se recogía la modificación del contrato relativo a las obligaciones de servicio público ferroviarias, a partir del día 4 de marzo se empezará la venta de los bonos recurrentes AVANT en la relación Cuenca-Valencia con los descuentos del 50% en 2023, y se dejará de prestar el servicio que actualmente presta Renfe entre Aranjuez y Utiel por autobús, siendo sustituido por los nuevos servicios de transporte por carretera de la Junta, financiados por Mitma a través del convenio firmado el pasado mes de diciembre, con el siguiente esquema:

- Aranjuez-Tarancón: 4 expediciones de ida y 4 expediciones de vuelta diarias, unidas a las 3 expediciones de ida y 3 expediciones de vuelta actuales de lunes a viernes, en total 7 expediciones por sentido, con transbordos en Aranjuez, Ocaña y Tarancón en horarios punta-llano. Serán necesarios autobuses de 26-38 plazas.
- Cuenca-Tarancón: 2 expediciones de ida y 2 expediciones de vuelta diarias, que se añaden a las 6 por sentido existentes, dando un global de 8 expediciones por sentido. La ampliación se extendería hasta la Estación de AVE Fernando Zóbel, Hospital de Cuenca y Estación de Autobuses. El servicio será prestado por vehículos de 38-55 plazas
- Para otoño del 2023, la Junta iniciaría el servicio del Área de Transporte Sensible a la Demanda (parte proporcional CM-2109, Serranía baja, parte este). Se trata de un servicio de transporte a la demanda (sin horarios ni itinerario fijo) que se prestará en los momentos donde haya ruta regular (horas valle) en el área de influencia de la carretera CM-2109, con previsión de 4 vehículos para la prestación del servicio. Los municipios integrantes del área son Cañada del Hoyo, Pajarón, Carboneras de Guadazaón, Arguisuelas, Yémeda, Cardenete, Villora, Narboneta, Mira, San



Martín de Boniches, Monteagudo de las Salidas, Valdemorillo de la Sierra, Pajaroncillo y Villa del Humo.

Todo ello sin olvidar la reciente delegación de competencias en la Junta de Castilla la Mancha sobre los servicios de autobús en la línea Cañete-Mira-Utiel, financiado también desde Mitma, que se empezó a prestar el pasado día 15 de febrero de 2023 con 3 expediciones de ida y 3 de vuelta de lunes a viernes, y 2 expediciones de ida y 2 de vuelta los sábados, domingos y festivos. El sábado 4 de marzo, se amplían las expediciones, hasta alcanzar en total: 4 expediciones de ida y 4 expediciones de vuelta de lunes a viernes y 3 expediciones de ida y 3 expediciones de vuelta los sábados, domingos y festivos.

La iniciativa xCuenca

El Protocolo General de Actuaciones plantea que la línea Aranjuez-Utiel no da respuesta a las necesidades actuales de los ciudadanos, siendo deseable desarrollar una solución de movilidad adaptada al siglo XXI y que responda a las necesidades de los ciudadanos de la zona, incrementando las posibilidades y frecuencias en sus desplazamientos.

Resultado del trabajo conjunto de las administraciones territoriales, la iniciativa xCuenca establece el marco general de actuación para aplicar una estrategia de movilidad coordinada y cooperativa para la integración del territorio a lo largo del tramo ferroviario de ancho ibérico Aranjuez-Cuenca-Utiel.

Es un proyecto integral que trata de dar la mejor solución de conectividad a los ciudadanos desde un punto de vista intermodal, mejorando sus oportunidades y tiempos de viaje actuales, y optimizando tanto el uso de los fondos públicos como de los bienes físicos de la propia línea ferroviaria.

La clausura del tramo

Adif solicitó a Mitma excluir de la Red Ferroviaria de Interés General (RFIG) el tramo Tarancón-Utiel. Tras la petición, el Ministerio puso en conocimiento de las comunidades autónomas y entidades locales afectadas la intención de acometer el cierre de la línea, sin que ninguna de las administraciones haya manifestado su intención de asumir la financiación necesaria para la administración del tramo de la línea ferroviaria en cuestión, ni tampoco haya solicitado el traspaso de la infraestructura.